



CERTIFICADO Nº 241/

Quien suscribe certifica que con fecha 11 de diciembre del año dos mil catorce en la sesión ordinaria N° 074, mediante el acuerdo N° 241, con el voto a favor de la Concejala Gloria Mansilla y del Concejal Eduardo Bahamonde, los votos en contra de las Concejalas Blanca Culun, Patricia Paillan y del Concejal Garin Mayorga, el Concejo Municipal de Primavera por mayoría no aprueba la modificación 10-C, del Departamento de Educación Municipal, porque requieren mayores antecedentes de la misma, para proceder a la aprobación.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.

> SECRETARIA MUNICIPAL

> > CRISTINA VARGAS VIVAR

Secretaria Municipal